



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

I Premios a las Artes Escénicas

VERA en ESCENA

La Concejalía de Educación, Salud y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Vera, con el fin de promover el desarrollo de iniciativas educativas y artísticas infantiles - juveniles y estimular la participación de la población que se forma en Escuelas Municipales y/o artísticas, tanto a nivel local como nacional, convoca los **I Premios a las Artes Escénicas “Vera en escena”** conforme a las siguientes bases, modificadas el día 1 de marzo de 2018.

BASES

1. OBJETIVOS

1. Afianzar esta actividad como vehículo de promoción y difusión de manifestaciones artísticas infantiles – juveniles.
2. Fomentar el hábito de asistir y disfrutar de estas manifestaciones culturales, sociales y artísticas en el municipio.
3. Poner en contacto a la población local con las diferentes modalidades artísticas.
4. Participar en un intercambio artístico, lúdico y amistoso con jóvenes de otras localidades.
5. Fomentar la participación de jóvenes estudiantes de Escuelas Municipales y Escuelas de formación artística.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar en esta convocatoria artistas de manera individual o por grupos que realicen estudios en alguna Escuela Municipal y/o artística y que reúnan las siguientes características:

1. Las personas que se presenten al **concurso** tendrán edades comprendidas entre los **10 y 29 años**. En modalidades grupales, al menos más del 50% de los integrantes comprenderán esas edades.
2. En caso de que algún participante sea **menor de edad**, individual o en grupo, se cumplimentará por parte de su tutor legal el ANEXO I que se adjunta.



3. REQUISITOS

1. Las modalidades del concurso son: **teatro, música, y danza.**
 - En la modalidad de teatro se aceptarán propuestas de interpretación de monólogos de manera individual y de interpretación de teatro musical de manera grupal.
 - En la modalidad de música se aceptarán propuestas de expresión instrumental y/o vocal tanto de manera individual como grupal.
 - En la modalidad de danza se aceptarán propuestas de baile en todos sus estilos y variantes tanto de manera individual como grupal.
2. Las obras interpretadas serán de **temática libre**, pudiendo ser inéditas o versiones adaptadas de obras originales de otros autores.
3. La duración de cada actuación será de **máximo 5 minutos.**
4. Es obligatoria la cumplimentación del boletín de inscripción firmado por la persona participante o representante de la compañía, en su caso.
5. La organización se reserva el derecho de seleccionar las obras presentadas en caso de que fuese necesario.

4. INSCRIPCIÓN

Se presentará la siguiente documentación:

- Boletín de inscripción que se adjunta, debidamente cumplimentado y firmado.
- Fotocopia del DNI del participante o del responsable del grupo/compañía.
- Breve currículum con, al menos, una fotografía.
- Propuesta de la actuación a realizar con archivo audiovisual con la grabación de la misma en su totalidad o un resumen de máximo 3 minutos.
- ANEXO I (sólo en caso de menores de edad) con fotocopia del DNI del padre/madre/tutor.
- La inscripción se realizará a través de correo electrónico a la dirección: **veraenscena@vera.es**



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

Cualquier duda sobre las inscripciones se atenderá mediante el correo electrónico citado.

La participación en los I Premios a las Artes Escénicas “Vera en Escena” implica la aceptación de estas bases.

5. FASES DEL CONCURSO

Los I Premios a las Artes Escénicas “Vera en Escena” se celebrarán en 4 fases: fase de concurso, fase de preselección, semifinal y final.

1. Fase de concurso:

Es la primera fase de los premios y corresponde al periodo de presentación de inscripciones cuyo plazo de recepción finalizará el **16 de abril de 2018** según proceso descrito en los apartados 3 y 4 de esta convocatoria.

2. Fase de preselección:

Una vez se cierre la fase de concurso, de entre todas las propuestas recibidas el jurado seleccionará un máximo de **30 actuaciones** en base a los criterios de valoración establecidos.

Los nombres de los seleccionados se harán públicos a través de la web: www.vera.es antes del **20 de abril de 2018**.

La organización contactará telefónicamente o vía e-mail con los seleccionados y con la suficiente antelación.

3. Semifinal:

Exhibición de las actuaciones seleccionadas en la fase de preselección, que tendrá lugar el **sábado, 19 de mayo de 2018**. En esta fase, independientemente de las necesidades técnicas de la obra, los participantes se adaptarán a las características del espacio donde se desarrolle dicha semifinal, primando la calidad del proyecto presentado. Durante esta exhibición, el comité organizador seleccionará un máximo de **18 obras** para la gala final.

4. Final:

El **sábado, 16 de junio** se llevará a cabo, en el Auditorio “Ciudad de Vera”, la puesta en escena de las 18 actuaciones finalistas, de entre las cuales se elegirán a las **6 ganadoras**.



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

6. JURADO

Tanto en la fase de preselección como en la fase de semifinal, el comité organizador de los premios será el encargado de seleccionar las obras para la final.

Para elegir a los participantes ganadores de esta primera edición, el comité organizador designará a un jurado profesional.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración para la selección de obras en cada una de las fases y para la adjudicación de premios serán los siguientes:

- Calidad artística de la actuación (vestuario, escenografía, atrezzo...)
- Calidad técnica de la actuación (interpretación – expresión oral y corporal, ritmo, coreografía...)
- Calidad de la presentación (motivación, impresión del público, nivel de profesionalidad...)

8. PREMIOS

Los **I Premios a las Artes Escénicas “Vera en escena”** consistirán en dotación económica para **uso formativo** (cursos, seminarios, master class, instrumentos, etc.) en las diferentes categorías artísticas:

Premios Música

- Categoría individual: 700 euros.
- Categoría grupal: 1000 euros.

Premios Danza

- Categoría individual: 700 euros.
- Categoría grupal: 1000 euros.

Premios Teatro

- Categoría individual: 700 euros.
- Categoría grupal: 1000 euros.

El jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases. También podrá reservarse el derecho de declarar desiertos los premios establecidos. Las decisiones que se tomen en este sentido serán inapelables.



VERA en ESCENA

Boletín de inscripción

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Nombre y apellidos:

DNI:

Dirección completa:

Teléfono de contacto:

E-mail:

GRUPO O COMPAÑÍA

Nombre:

Escuela:

Nº de componentes:

Dirección:

E-mail:

OBRA PRESENTADA

Título:

Duración aproximada:

Género:

Requerimientos técnicos:

AUTORIZA al Excmo. Ayuntamiento de Vera la cesión de imágenes con el objeto de comunicación o difusión o la promoción de la actividad en medios de comunicación internos o externos a la misma, siempre que tenga carácter social y no comercial.

_____, ____ de _____ de 201__

Fdo: _____



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

ANEXO I

Autorización para participar en los I Premios a las Artes Escénicas “Vera en Escena” (Menores de 18 años)

Nombre y apellidos del padre, madre o tutor:

DNI:

Dirección:

Código postal:

Localidad:

Teléfono:

AUTORIZO a la/al menor:

que tiene la edad de ___ años, a participar en los I Premios a las Artes Escénicas “Vera en Escena”, organizado por la Concejalía de Educación, Salud y Consumo del Excmo. Ayuntamiento de Vera.

Asimismo AUTORIZA al Excmo. Ayuntamiento de Vera la cesión de las imágenes con el objeto de comunicación o difusión o la promoción de la actividad en medios de comunicación internos o externos a la misma, siempre que tenga carácter social y no comercial.

Esta autorización se entiende concedida para la utilización de las imágenes, o parte de las mismas, en las que aparece como artista participante su hijo/a.

Nota importante:

- Junto con esta solicitud se deberá presentar copia del DNI de la persona autorizante.

Fdo: _____
(Padre, madre, tutor/a o responsable legal)